



# DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INGRESOS

## DECLARACIÓN DEL VALOR EN ADUANA DE LAS MERCANCÍAS IMPORTADAS.



### I. INFORMACION GENERAL

ADUANA				DECLARACIÓN DE MERCANCIAS				
A. DE LA ADUANA	1 De Ingreso:	04	2 De Despacho:	04	3 Número:	3,1	Fecha de aceptación:	
	4 Nombre o Razón Social:	EXA S.A.		5 Identificación Tributaria N°	5 05019007076184	6 Registro de Importador N°	2319040	
B. DEL IMPORTADOR	Dirección:	7 2 Y 3 CALLE 9 AVENIDA BO. EL BENQUE		Ciudad:	SAN PEDRO SULA		Pais: <b>HONDURAS</b>	
	Teléfono:	516-1734		Fax:			E-mail:	
				Otro (Especificar)				
C. DEL PROVEEDOR	8 Nivel Comercial:	MAYORISTA		9 Nombre o Razón Social:	ROBERT'S DIESEL SERVICE INC.		Pais: <b>E.U.A.</b>	
	Dirección:	10 5703 COMMONWEALT AVE JACKSON		Ciudad:	FLORIDA		E-mail:	
				11 Condición Comercial:	MAYORISTA		Otro (Especificar)	
D. DE LOS INTERMEDIARIOS	12 Nombre o Razón Social:			13 Dirección:	Ciudad:			Pais:
	Dirección:			Teléfono:			Fax:	E-mail:
				14 Tipo:	Otro (Especificar)			
E. CARACTERÍSTICA DE LA TRANSACCIÓN	15 Lugar de Entrega:	SAN PEDRO SULA		Pais:	HONDURAS		15,1 Incoterma:	FOB
	16 Facturado:	S/N		Fecha:			17 Contrato N°:	17,1 Fecha:
				18 Forma de Envío:	TOTAL		Otro (Especificar)	
				19 Forma de Pago:	CONTADO		Otro (Especificar)	
				20 Lugar de Embargo:	MIAMI, F.L.A.		21 País de Embargo:	E.U.A.
				22 Moneda en que se realizó la Transacción:	US\$DOLAR		23 Tipo de Cambio de Moneda Extranjera a Dólares USD:	L. 18.8989

### II. CONDICIONES DE LA TRANSACCIÓN

- 24 Existen restricciones a la cesión o utilización de las mercancías por el comprador, distintas de las exportaciones previstas en el Artículo 1.1 a) del Acuerdo.  SI  NO  X
- 24.1 En caso de existir, indicar en qué consiste la o las restricciones: \_\_\_\_\_
- 25 Depende la venta o el precio de alguna condición o contraprestación, con relación a las mercancías a valorar.  SI  NO  X
- 25.1 En caso afirmativo indicar en qué consiste la condición o contraprestación, y si es cuantificable consignar el monto en la casilla N° 42.1
- 26 Esta la venta condicionada a revertir directa o indirectamente al vendedor parte alguna del producto de la reventa o de cualquier cesión o Utilización posterior de las mercancías, por el comprador, en caso afirmativo, declarar el monto de la reversión en la casilla N° 42.2  SI  NO  X
- 27 Existe Vinculación entre el vendedor y el comprador:  SI  NO  X
- 27.1 En caso afirmativo, indicar que tipo de vinculación: \_\_\_\_\_
- 27.2 Indicar si la vinculación ha influido en el precio:  SI  NO  X
- 28 Existen pagos indirectos y/o descuentos retroactivos:  SI  NO  X
- 28.1 En caso afirmativo, indicar en qué concepto y el monto declarado en la casilla N° 40
- 29 Existe cánones y derechos de licencia que el comprador tenga que pagar directa o indirectamente:  SI  NO  X
- 29.1 En caso afirmativo, indicar su naturaleza y el monto declarado en la casilla N° 42.9

### III. DESCRIPCIÓN DE LAS MERCANCIAS (Completar anexo)

#### III. DETERMINACIÓN DEL VALOR EN ADUANA, EN PESOS CENTROAMERICANOS

	BASE DE CÁLCULO	VALOR PESO C.A. (USD)
39 Precio según Factura		8000.00
40 Pagos Indirectos y/o descuentos retroactivos		8,000.00
41 Precio realmente pagado o por pagar por las mercancías Importadas (39+40)		8,000.00
42 ADICIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS		
42.1 Monto de la Condición o contraprestación a que se refiere la casilla 25.1		
42.2 Monto de la reversión a que se refiere la casilla 26		
42.3 Gastos por comisiones y corretajes, salvo los de comisiones de compra		
42.4 Gastos y costos de envases y embalajes		
42.5 Valor de los Materiales, Piezas y Elementos, partes y artículos análogicos incorporados a las mercancías importadas		
42.6 Valor de las herramientas, matrices, moldes y elementos análogos utilizados para la producción de las mercancías		
42.7 Valor de los materiales consumidos en la producción de las mercancías importadas		
42.8 Valor de ingeniería, creación y perfeccionamiento, trabajos artísticos, diseños y planos y croquis realizados fuera del país de importación y necesarios para la producción de las mercancías importadas;		
42.9 Valor de los Cánones y derechos de licencia, a que se refiere la casilla 29.1		
42.10 Gastos de Transporte de la mercadería importada hasta el puerto o lugar de importación		2,435.00
42.11 Gastos de carga, descarga y manipulación ocasionadas por el transporte de las mercaderías importadas hasta el puerto o lugar de importación		
42.12 Costos del seguro		120.00
43 Total de ajustes al precio realmente pagado o por pagar (sumatoria de 42.1 a 12)		2,555.00
44 DEDUCCIONES AL PRECIO REALMENTE PAGADO O POR PAGAR POR LAS MERCANCIAS IMPORTADAS		
44.1 Gastos de construcción, armado, montaje, mantenimiento o asistencia técnica realizados después de la importación, en relación con las mercancías importadas		